53 remitan por duplicado, copias certificadas de las minuas à la superioridad para su aprobación firmando los concurrentes que saben de que yo el Secret ayte certifico Iguacio Clang NO habiendo apro-José Janacio Insantij badd has condiciones precedentes, la Escrito Jose Elliquel Garmendia bounsion, prohibies do el remate. reforma rou las condiciones, a raber. Intrelineory Tore Ignacio Gaine For Aftigorages 5ª condición = al ag mor municipal = arcego de J. Moring . Mudeiald = cin co = madmio Municipal = 11° conto Princiencio Lavrañaga non que comprenda of= : valgan. Il Secrt: ayte. Luciano muanabal Borrados = 5ª condicion alrematante =, rema taute = 8 condicion = particulares -12 condici Mil. no valgan Nota totas conditiones fueron devueltas sin bu aprovoa eron de la bourision Romincial, prohibiendo en absoluto la remater. L. Ormanalia Un el boncejo de harcours, à sute de Reptiembre de mit f Jquacio aldanonde novecientos remindo el ayunto en noior ordinaria, bajo Joe Mª Beramartin la presidencia al M. alialde D. Zquacio Maria Olario Juan Bten transquine y de los strines choncegales que al margen se expression, for Mignel formendie luide que fui el acta de la lesion auterior fai apro bada. Acto seguido n presento el presento el presupres to Municipal para el ano de mil novecientos tres, pre sentado, por la boursion y discuted deteridancente partida y capitulo por partida y capitulo, quedo apro bado tral como se presento, al dictamen del sendico. resul tando un total de ingresos de peretos, uneve mil novecientas

trentay matro, y el dotal de los gastos también uneve miturvecientas tremtas o cuatro peretas, orde nando se exprouga alpublico el aumicio corregnen diente deode et dia de la fedra y de manifiesto en la lecretaria el prempuerto correspondiente. acto se quido el fr. Prindente didens al lecret ayte que estando necesitada la familia de Manuel haldra se le diera la cautidad de veinte prosetas; y a Le. bastian Vitoria se le progana stand ouces persetary ventraina centimos, al mes, esto es desde el mes de agosto. Le que por unaciencidad aprobarion acto seguido tino ver el 1? Prendente la mece sidad de arreglo que terria el carrinos recinal que eruduce para Gartinandi, para cuyo objeto habia que hacer por auridian como de costrumbre, relle wands con escombres de la bara grumada are camanea y ancajo del rio; en lo que questaron conformes y no habiento mai asunto de qué tratar se levanta la serior y firmon bos concer mentes que raben de que yo el feoret d'ertifica. Iquacio Vlarig Jone Ignacio Manonde Jose Maria Garmendia Toss Albaria Garmendia Sebartian Jariambarrena 4. 'Y